

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE Guayubín EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES; RESUELVE:**

ART. PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba la propuesta de la alcaldía en el sentido de que se apruebe el proceso de Presupuesto Participativo del año 2021 por un monto de 7,281.522.99 (RD\$ _____) y la decisión de las diferentes comunidades mediante sus asambleas efectuadas.

ART. SEGUNDO: Aprobar, como al efecto aprobamos el siguiente Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2021, distribuido como sigue:

COMUNIDAD	OBRA / PROYECTO APROBADO	VALOR ESTIMADO
Guayubín	Const. Cuerpo Bombo	4000.000.00
El Puerto	Const. Financiera	1000.000.00
Lauchaderos	Const. Verja Concentra	500.000.00
Juan Gómez	Const. Aceros y Contenz	500.000.00
El Boito	Const. Aceros y Contenz	1,068.000.00
Villa Sinda	Const. Grda del Play.	5000.000.00
		7,281.522.99

ART. TERCERO: Aprobar el Comité de Seguimiento Municipal que se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo y la conformación de los Comité de Obras correspondiente, compuesto por un total de 4 integrantes, los cuales se destellan a continuación:

COMUNIDAD	NOMBRE COMPLETO DELEGADO/A	CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL	TELEFONO	FIRMA
Guayubín	Julio José Estévez	045-0000121-1	809-570-0615	
Juan Gómez	Candida López	045-0007054-7	829-796-0436	
El Puerto	Juditha Espina	101-00038925	809-769-5192	
Uaigá	Eloisa P. León	031-0037180-0	829-978-0874	